ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL AOM CONTRATO FAZNI-GGC-816-l09-2019 OPERADOS POR CENS S.A. E.S.P.

Fecha: jueves, 16 de abril de 2026
Hora: 09:20 am
Lugar: Sala de Juntas DISPOWER S.A.S. E.S.P.
Objeto de la reunión: Reunión de seguimiento a la ejecución del AOM y el estado de la infraestructura construida con el contrato FAZNI-GGC-816-L09-2019 a cargo de CENS S.A. E.S.P.

ASISTENTES:

No.	Nombre completo	Cargo
1	Sergio Nicolás Avellaneda	Apoyo supervisión AOM contratos CENS S.A. E.S.P.
2	Kelly Alexandra Hernández	Apoyo supervisión AOM contratos CENS S.A. E.S.P.
3	Omar Olarte Triana	Apoyo supervisión AOM contratos CENS S.A. E.S.P.
4	Max Meléndez Angarita	Profesional CENS
5	Felipe Andrés Paero	Profesional CENS
6	Catalina Jiménez	Gerente DISPOWER S.A.S. E.S.P.
7	John Velásquez	Director Operaciones DISPOWER S.A.S.
8	Javier Alejandro Agudelo	Director Comercial DISPOWER S.A.S.

ORDEN DEL DÍA:

Dentro del orden del día se desarrollaron las siguientes acciones:

a. Presentación por parte de CENS S.A. E.S.P. y su subcontratista DISPOWER S.A.S. E.S.P. frente a la gestión adelantada en las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de la infraestructura a su cargo.
b. Revisión de estado de envío de informes de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM), enviados al Ministerio de Minas y Energía.
c. Revisión de reportes enviados al Ministerio mediante el formato de estado actual de la infraestructura SISFV

DESARROLLO:

a. **Presentación por parte de CENS S.A. E.S.P. y su subcontratista DISPOWER S.A.S. E.S.P. frente a la gestión adelantada en las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de la infraestructura a su cargo.**

DISPOWER S.A.S. E.S.P. inicia su presentación institucional indicando que su operación del AOM inicio el 01 de enero del 2026, y que la gestión se estructura en dos componentes principales: gestión comercial y gestión técnica.

En relación con la gestión comercial, DISPOWER S.A.S. E.S.P. presenta el estado actual del contrato, así como el avance en el proceso de codificación de usuarios ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Se informa que, en el marco del contrato FAZNI GGC-816-L09-2019, en el cual actualmente se ejecutan actividades de AOM, se está adelantando las gestiones ante los entes territoriales de los Certificados de Existencia y Prestación del Servicio (CEPS) y consolidación de documentación.

En cuanto a la gestión social, DISPOWER S.A.S. E.S.P. expone las acciones desarrolladas en territorio, orientadas a familiarizar a los usuarios con la solución implementada y con el prestador del servicio, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia hacia la infraestructura. De igual manera, se relacionan las actividades de socialización y acompañamiento comunitario realizadas en las diferentes zonas de intervención.

Adicionalmente, se informa que se han atendido tres casos a través de la línea de atención al cliente, tres mediante correo electrónico y uno por medio de WhatsApp. En total, se tienen 28 casos SAC, entre operación y PQRs, de las cuales el sesenta y siete por ciento (67 %) se encuentran cerradas y el treinta y tres por ciento (33 %) continúan en gestión.

El Ministerio indaga sobre la forma en que se lleva a cabo el proceso de socialización con la comunidad. Al respecto, DISPOWER S.A.S. E.S.P. informa que, en una primera fase, se realiza un acercamiento con los líderes comunitarios. Posteriormente, con el apoyo de estos, se organiza una reunión a la cual se convocan los usuarios de la zona. En dicho espacio, la empresa presenta su identidad institucional, expone sus objetivos y socializa las actividades que serán desarrolladas en el territorio.

En relación con la gestión técnica, DISPOWER S.A.S. E.S.P. informó que actualmente se encuentran en proceso de adquisición 94 equipos, con el fin de atender 28 casos que

permanecen abiertos en el sistema de atención al cliente de la empresa. 15 de estos casos corresponden a reposiciones totales de la solución mientras que los 12 casos restantes obedecen a reposición de equipos.

En términos generales, la empresa reporta que el 90 % de la infraestructura bajo su responsabilidad se encuentra en estado funcional, mientras que el 10 % restante no presenta funcionamiento en la actualidad.

Finalmente, DISPOWER S.A.S. E.S.P. enfatiza que existen afectaciones significativas para el desarrollo de las actividades de AOM, entre las que se destacan:

- Barreras geográficas y de infraestructura: derivadas del aislamiento de las soluciones, muchas de ellas ubicadas en zonas de acceso fluvial o con vías de difícil tránsito, además de su alta dispersión geográfica.
- Sostenibilidad financiera y gestión comercial: asociadas al bajo nivel de recaudo, los altos costos de desplazamiento y las condiciones climáticas adversas.
- Condiciones de orden público: relacionadas con restricciones de acceso y movilidad en algunas zonas, así como situaciones de vandalismo, hurto y desplazamiento.

b. Revisión de estado de envio de informes de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM), enviados al Ministerio de Minas y Energía.

En lo referente a la presentación de los informes de AOM que deben ser entregados por CENS S.A. E.S.P. en el marco del contrato relacionado, el subcontratista DISPOWER S.A.S. E.S.P. presentó un calendario de entregas, en el cual se establece la fecha para su remisión a CENS S.A. E.S.P. con fines de revisión y aprobación, así como su posterior envío al Ministerio de Minas y Energía.

Proyecto	Fin	Canti. Usuarios	JULIO	
CENS	30/07/2026	282		

DISPOWER S.A.S. E.S.P. informa que, desde el primero de enero de 2026, se dio inicio al proceso de facturación y, de manera posterior, a la ejecución de las actividades de AOM, en el marco del contrato FAZNI GGC-816-2019.

Por su parte, CENS S.A. E.S.P. manifiesta que se han presentado inconvenientes en la ejecución de las actividades de AOM. Señala, por ejemplo, que a la fecha únicamente se ha logrado el recaudo de seis (6) usuarios. Frente a esta situación, se han adelantado

acciones orientadas a la generación de cultura de pago en los usuarios; no obstante, se indica que persisten dificultades para lograr su materialización, debido a factores como el nivel socioeconómico, la ubicación geográfica y las prácticas culturales de la comunidad.

Adicionalmente, DISPOWER S.A.S. E.S.P. informa que, para la ejecución de las actividades de AOM en territorio, es necesario gestionar permisos con actores que ejercen control en la zona, trámite que en ocasiones es facilitado por los mismos usuarios. Como consecuencia de estas condiciones, a la fecha se registran sesenta y seis (66) visitas pendientes, de un total de doscientos ochenta y dos (282) usuarios.

c. Revisión de reportes enviados al Ministerio mediante el formato de estado actual de la infraestructura SISFV

En cumplimiento de los requerimientos establecidos para el desarrollo de la presente mesa de trabajo, CENS S.A. E.S.P. no entrego previo a la reunion el anexo correspondiente al estado actual de la infraestructura.

En ese sentido el 20 de abril, dicho documento fue remitido al miniterio como se muestra en la siguiente tabla:

CONTRATO	SISFV ENTREGADAS	INTERCONECTADAS	EXISTENTES	INEXISTENTES	FUNCIONALES 100%	FUN. PARCIAL	NO FUNCIONAL
FAZNI-GGC-816-L09-19	282	0	267	15	254	0	13

Reposiciones Requeridas:

1. PANEL	30
2. INVERSOR	24
3. REGULADOR / CONTROLADOR	19
4. BANCO DE BATERIAS	21

COMPROMISOS:

CENS S.A. E.S.P. – DISPOWER S.A.S. E.S.P.

1. *Remitir al Ministerio de Minas y Energía el formato de estado actual de la infraestructura SISFV, previamente diligenciado, a más tardar el lunes 20 de abril de 2026. (cumplido)*

2. *Enviar los informes de AOM a más tardar el 31 de julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento oportuno a esta obligación y quedar con la actividad al día.*
3. *Adelantar las gestiones necesarias para la suscripción de las pólizas asociadas a los contratos en cuestión.*

Ministerio de Minas y Energía.

1. *Enviar documentos de lineamientos como borrador para las posibles observaciones por parte de CENS S.A. E.S.P. y DISPOWER S.A.S. E.S.P.*
2. *Enviar respuesta del Ministerio de Minas y Energía frente a la garantía del contrato.*

En constancia firman,

Catalina Jiménez
Gerente
DISPOWER S.A.S. E.S.P.

John Velásquez
Director Operaciones
DISPOWER S.A.S. E.S.P.

Javier Alejandro Agudelo
director Comercial
DISPOWER S.A.S. E.S.P.

Omar Olarte Triana
Apoyo supervisión AOM contratos
CENS
Ministerio de Minas y Energía

Alexandra Hernández
Apoyo supervisión AOM contratos
CENS
Ministerio de Minas y Energía

Sergio Nicolás Avellaneda
Apoyo supervisión AOM contratos
CENS
Ministerio de Minas y Energía

Max Meléndez **Profesional** **CENS S.A. E.S.P.**	**Felipe Andrés Paero** **Profesional** **CENS S.A. E.S.P.**

Anexos: Anexo 1. Lista de asistencia
Anexo 2. Formato reporte de estado y reposiciones SISFV – CENS
Anexo 3. Presentación DISPOWER gestiones AOM CENS-DISPOWER